## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## **CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR**

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita. **(PD. 1543/2014).** 

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior ha resuelto convocar la licitación para la contratación del suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Justicia e Interior.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

Número de expediente: Expediente 2014/000015.

2. Objeto del contrato: Suministro y distribución de consumibles y diverso material accesorio para los equipos instalados en los órganos y unidades al servicio de la administración de justicia.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Prorrogable: Sí.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto de licitación: Dos millones seiscientos sesenta y cuatro mil euros (2.664.000,00 euros), IVA excluido.

Importe total: Tres millones doscientos veintitrés mil cuatrocientos cuarenta euros (3.223.440,00 euros), de los cuales quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta euros (559.440,00 euros) corresponden al 21% del IVA.

- 5. Garantía provisional: No.
- 6. Obtención de documentación e información.

En la sede de la Entidad: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Justicia e Interior, en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes. Los pliegos son gratuitos.

A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8, Sevilla. 41001.

Teléfono: 671 563 667.

Correo electrónico: consultas.contratacion.cji@juntadeandalucia.es.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Codificación CPV: 302370002 (material informático).

Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo IV-B.

Solvencia técnica o profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Anexo IV-C.

8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación: Hasta el lunes 23 de junio de 2014, a las 20,00 horas.

Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 9.2 del PCAP.

Modalidad de presentación: En 2 sobres cerrados en el lugar indicado en el apartado siguiente. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día mediante remisión de fax al número: 954 460 536.

Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Consejería de Justicia e Interior. Registro General.
- 2.ª Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8.
- 3.ª Localidad: Sevilla. 41001.

Plazo durante el cual la empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

Entidad: Consejería de Justicia e Interior.

Domicilio: C/ Zaragoza, núm. 8.

Localidad: Sevilla. 41001.

La apertura de las proposiciones en acto público se realizará el día que determine la Mesa de Contratación, comunicándolo con una antelación de al menos 48 horas a los licitadores y publicándolo asimismo en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (http://www.juntadeandalucia.es/contratación).

- 10. Otras informaciones.
- a) La información o modificaciones relativas a las fechas de las convocatorias, así como los Pliegos, se publicarán en el perfil del contratante: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.
  - 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de la adjudicataria.

Sevilla, 23 de mayo de 2014.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.